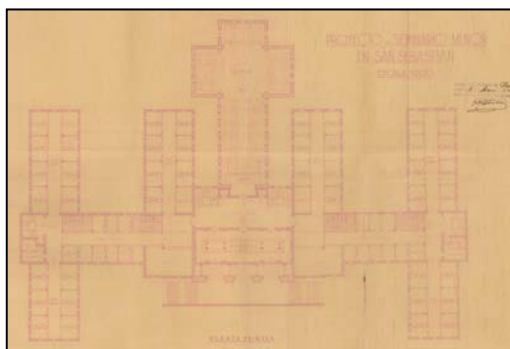
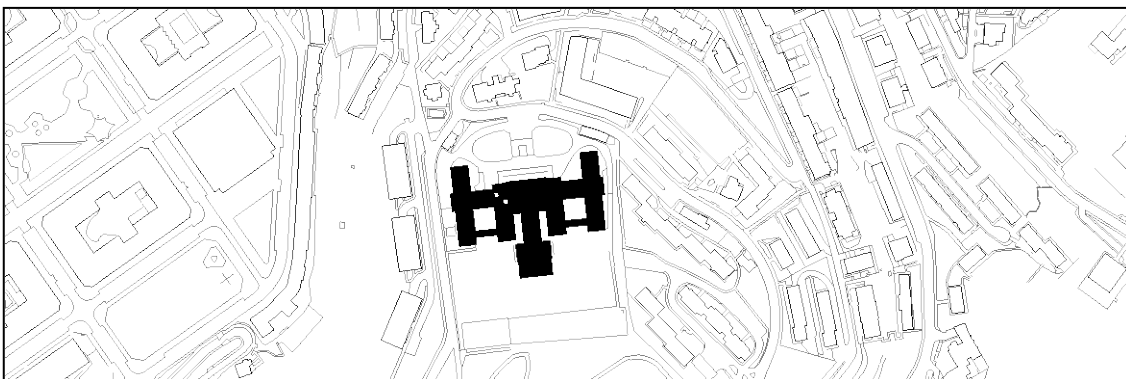


**SEMINARIO**  
GRADO C

**PASEO DE HÉRIZ 82**



José María de la Vega, 1947

#### Descripción

En febrero de 1947 se iniciaron las obras del Seminario Menor en la finca Castilloblanco, del barrio de Lugaritz, a cargo del arquitecto José María de la Vega. Se finalizaron en octubre de 1953, y en 1959 Pablo Zabalo llevó a cabo obras de reforma. El edificio se organiza a partir de un esquema simétrico con un buen número de alas, a partir de un plano frontal, para la disposición de dormitorios: dos alas en la parte anterior y cuatro alas en la posterior. Por ello se forman tres patios abiertos en la parte trasera, siendo el central ocupado por una capilla exenta en planta de cruz latina. Este eje se conecta con las piezas principales del punto medio, que son el zaguán de planta baja, la biblioteca en planta primera y un salón de actos en la segunda, en el proyecto original se refiere. Todas las alas se distribuyeron para celdas, individuales en la primera planta, con dormitorios comunes en la última planta de las alas, es decir la segunda, y con aulas y algunos dormitorios en la planta noble. Por debajo de la planta noble se definen en proyecto una planta baja y una planta inferior. El cuerpo central tiene una tercera planta y por encima de la última planta existe un aprovechamiento bajo la cubierta. Su estilo se enmarca en la arquitectura de Estado posterior al movimiento moderno y antes de que volviera una nueva modernidad en los años 50. Se caracteriza por su rigidez y búsqueda de la monumentalidad, por ejemplo, una organización académica de la planta y de la jerarquía en la posición de las piezas principales, de la escalinata, de los núcleos de comunicaciones o de las torres. Las formas provienen de las cubiertas y chapiteles herrerianos de pizarra, de los áticos neoplaterescos con series de arcos y por otro lado de los arcos apuntados neomedievales. El conjunto adquiere una gran escala por la elevación del cuerpo central con dos agujas y un gran chapitel sobre el crucero de la capilla, con grandes dimensiones también en la escalinata y pórtico de acceso resolviendo la diferencia de cotas que existe entre el frente principal y el posterior.

#### Régimen de protección específico del Grado C

- 1- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: Levante en la trasera del cuerpo central. Cuerpos añadidos en los dos lados de la cabecera de la capilla.
- 2- Elementos o partes de la fachada permanentes: Elementos de piedra y de ladrillo en fachadas y cornisas, la pizarra en cubiertas, la piedra en escalinata y plataforma
- 3- Restricciones de intervención particulares: Sin levantes.
- 4- Restituciones obligadas: No.